

Donostia - San Sebastián, a 11 de julio de 2014

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES
Miguel Ángel, 11
28010 MADRID

Asunto: COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE DEL FONDO “CRÉDIT AGRICOLE BANKOA RF CORTO PLAZO, FI” (Nº DE REGISTRO 3502).

Por tener la consideración de hecho relevante, CRÉDIT AGRICOLE MERCAGESTIÓN, S.A, S.G.I.I.C. comunica que se reducen las comisiones de gestión del fondo CRÉDIT AGRICOLE BANKOA RF CORTO PLAZO, FI del modo siguiente:

- Clase A: pasa del 0,80% anual sobre el patrimonio al 0,55% anual sobre el patrimonio
- Clase B: pasa del 0,65% anual sobre el patrimonio al 0,50% anual sobre el patrimonio

Las modificaciones toman efecto a partir del día 11 de julio de 2014, inclusive,

Atentamente,



Tomás Ubiria Zubizarreta
Director General